

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XIX
NUMERO 5987

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1928

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

El fallecimiento del Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo

Después de la muerte del Ilmo. señor Obispo

Era en la misma mañana en que acababa de celebrar solemnemente los Santos Oficios. El Ilmo. Cabildo le había acompañado, como de costumbre, hasta la puerta del Mirador. Esta aún permanecía cerrada esperando saliera Su Ilustrísima. En aquel momento el malogrado señor Obispo había quedado solo ante la puerta y únicamente le aguardaban sus cuatro pajes: Su Ilustrísima daba a besar su pastoral anillo a los fieles, que, respetuosos, le despedían. ¿Era aquella la postrera despedida? El que humildemente escribe estas líneas, como tributo, sintió este presentimiento. El corazón parecía anticiparse al fatal desenlace que al día siguiente, inesperadamente, había de acontecer. Fui uno de los que respetuosamente besaron el pastoral anillo al señor Obispo, ya que se prestaba a todos los que allí reunidos no osaban importarle, haciéndose cargo de su delicado estado de salud, cual si, como digo, se despidiera como padre de sus hijos, principalmente de aquellos que solamente acuden a la Catedral en los días de las grandes solemnidades. Mallorca entera llora su muerte.

Sabio y lleno de virtudes, de seguro se habrá conquistado un puesto en la mansión eterna.

Que descansen en la Paz del Señor nuestro inolvidable y estimadísimo Prelado.

F.

Detalles del solenne funeral

Como decíamos en nuestra última edición, una vez llegada la fúnebre comitiva a la Catedral, empezaron los funerales en sufragio del alma del difunto Prelado, Doctor Llompard.

El cadáver de éste fué colocado en amplio túmulo situado al pie del presbiterio, sobre paño morado, y rodeado de veinticuatro blandones. Junto al túmulo, rodeándolo también, se colocaron, dando guardia de honor al cadáver, los maceros del Ayuntamiento de Inca, los del de Palma y los de la Diputación. En los bancos de costumbre, aunque desprovistos del rojo damasco del respaldo, tomaron asiento el Ayuntamiento y la Diputación, presididos por el Gobernador civil.

Debajo del púlpito ocupaba puesto preferente el señor Capitán general, y en otros sitios distinguidos, las demás autoridades y corporaciones. El Ayuntamiento de Inca—que vino presidiendo numerosa representación de aquella ciudad, entre la cual figuraban el arcipreste, señor Rayó, y muchos sacerdotes—tomó asiento al pie del banco de la Diputación. El Clero Catedral, parroquial y regular que había asistido al entierro, lo mismo que los seminaristas, tomaron asiento en el coro, el cual estaba totalmente ocupado. El Gobernador eclesiástico, señor Homar, acompañado de todo el personal de Secretaría y Curia y de los familiares del Prelado, estaba en la tribuna inferior del lado de la Epístola, y la familia del Doctor Llompard ocupaba también puesto de preferencia junto al túmulo.

La "Schola Cantorum" del Seminario, dirigida por el señor Nigorra,

cantó: Kiries, a tres voces mixtas, de Haller; Ofertorio a cuatro voces mixtas, de Morales; Sanctus, también a cuatro voces mixtas, de F. Anerio. El coro cantó las demás partes de la Misa de Requiem.

Terminada ésta, los oficiantes y el Cabildo rodearon el túmulo, lo mismo que todas las cruces parroquiales y se cantaron las cuatro absoluciones de ritual, oficiando, respectivamente, el Arcipreste, Chantre, Lectoral y Doctoral. Después la "Schola" canto el "Libera me, Domine" de A. Sancho, a tres voces iguales, rezando luego el Preste, M. Ilte. señor don Antonio María Alcover, las preces finales.

Seguidamente, despidióse el duelo. Al pie del presbiterio, en el lado del Evangelio, se colocaron el señor Gobernador Eclesiástico, las autoridades, personal de Palacio y alcalde de Inca, desfilando delante de ellos el Cabildo, clero, seminaristas, Diputación, Ayuntamientos de Palma e Inca, militares, representaciones y gran número de particulares. Muchos, entre ellos las autoridades, saludaron también a la afiligrada hermana del Prelado, doña Paula, y demás personas de la familia, que la acompañaban.

El sepelio

Una vez despedido el duelo, y transcurridos algunos minutos para dar tiempo a que el público—que ocupaba casi todo el templo—disminuyera un tanto, organizóse breve comitiva para trasladar el cadáver a la sepultura, abierta como ya dijimos en la nave central.

Precedía la cruz catedralicia y seguían los capitulares y chantres, en pos de los cuales llevaban el cadáver algunos sacerdotes. Iba luego el Preste, señor Alcover, asistido de los señores Muntaner, Engroñat y Oliver, y seguían luego los familiares del difunto y las autoridades. Cerrose el féretro, descendióse a éste, lo aspergió e incensó el Preste, los chantres cantaron la antifona "In Paradisum", rezóse la oración postrera, y momentos después, a la una y media, había terminado la severa ceremonia que todos presenciaron conmovidos.

Telegrama del Obispo de Vich

Del Obispo de Vich se recibió el siguiente telegrama:

«Obispo, familiares Obispo Vich envían pésame profundo»

Igualmente se ha recibido una carta del Secretario del Obispo de Vich, en la que comunica que el Ilmo. P. Perelló, está en Ejercicios y se asocia al dolor por la pérdida del amado Dr. Llompard.

Telegramas

Se han recibido en el Palacio Episcopal telegramas de pésame del Nuncio de S. S., del Excmo. señor Patriarca de las Indias, del señor Arzobispo de Santiago y de los Obispos de León, Vitoria y Tuy y uno muy extenso del Dean de la Catedral de Orihuela, donde el difunto Prelado Dr. Llompard ejerció el cargo de Canónigo Penitenciario.

TRABAJOS DE JESUS.—P. Tomé O. Jesús.—2 tomos de unas 400 páginas, encuadernado en tela negra.—Ptas. 6'00.

De venta: Imprenta "LA ESPERANZA"

En las bodas de plata celebrantes de Fr. Atanasio de Palafrugell

Director de la Juventud Antoniana

Crisantemo: mi flor más Eucarística: tú me hablas de La Hostia y, como Ella, eres para mis ojos y mi alma una humildad espléndida.

A.

Prórroga de Edicto

Por acuerdo del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Basílica, ha sido prorrogado por ocho días el Edicto de día 25 de noviembre anterior, relativo al concurso para la provisión de cuatro plazas de Adscrito.

El nuevo plazo terminará día dieciocho de este mes a las doce.

El servicio de limpieza

El material para la recogida de basuras

En el Ayuntamiento se nos facilitó ayer la siguiente nota:

En la tarde de ayer, la Comisión de Gobierno y Policía, presidida por el Alcalde señor Aguiló y Valentí e integrada por el Teniente de alcalde señor Oleza y los concejales señores Llompard Ramis, Salvá, Mut, España, Costa, Cabot, Pomar, Coll y Anguera, se constituyó en el Parque de Limpieza instalado en la calle de Ramón Berenguer III, al objeto de proceder a la recepción de los carros que se dedican a la recogida de residuos domésticos.

Acompañaban a la Comisión de Gobierno y Policía, los Ingenieros señores Fortuny y Blanes, designados para que, en su calidad de técnicos, emitan dictamen sobre la recepción del material aludido.

Dicha Comisión fué recibida por el Contratista señor Vich Company y alto personal de los servicios de limpieza y riego procediéndose inmediatamente al examen de aquellos vehículos, los cuales con el personal uniformado y las caballerías debidamente equipadas desfilaron ante la referida Comisión.

Dichos carros forrados interiormente de zinc, tienen una caja capaz para dos metros cúbicos de basura, descansando sobre un juego de muelles de gran resistencia. Las ruedas con llanta de ocho centímetros de ancho, por dos de grueso, ofrecen un aspecto de inusitada elegancia, siendo en general de un conjunto excelente. El juego de tapas colocadas en la curva que cierra la caja del carro dispone de cierres automáticos y son de mucha solidez. El tipo de dichos carros es el mismo de Barcelona, si bien la caja ha sido algo reducida teniendo en cuenta las características de Palma y la clase de caballerías que se han de destinar al servicio de recogida de basuras.

También se hizo la recepción de los carritos auxiliares, sistema "Multiplex", que se destinan a la limpieza de calles y que en la práctica ofrecen grandes ventajas para el servicio a que se destinan. El número de dichos vehículos ha sido aumentado a su duplo, por expresa iniciativa del contratista.

Lo mismo el señor Alcalde, que los señores que forman la Comisión de Gobierno y Policía que le acompañaban salieron en extremo satisfechos de la recepción de dicho material.

Radiogramas de esta mañana

EE. UU.—El conflicto entre Bolivia y Paraguay

Washington—Bolivia rehusó aceptar las proposiciones de mediación de la Conferencia panamericana; declaró que Paraguay debe primero dar una satisfacción moral.

ALEMANIA.—Caida de un aeroplano; heridos graves

Magdeburgo—Un aeroplano Junker de tres motores, perteneciente al servicio Colonia-Berlín, se estrelló contra el suelo cerca de Gardelegen, incendiándose y quedando completamente destruido.

El piloto Doerr, el mecánico Mueller, el radiotelegrafista Orgel perecieron y un pasajero resultó gravemente herido.

INGLATERRA.—Llegada del Príncipe de Gales.—El estado del Rey

Londres.—El príncipe de Gales llegó al palacio de Buckingham anoche a las diez y cincuenta minutos. El estado del Rey sigue causando inquietud.

FRANCIA.—La Comisión de peritos

París.—El embajador de Alemania, von Hoesch, hizo una visita a Poincaré para discutir el nombramiento de los peritos.

El periódico «Le Temps» escribe que las negociaciones referentes a la comisión de peritos han terminado prácticamente y que se decidió que los peritos serán independientes y que cada potencia nombrará a dos de ellos.

Los peritos alemanes serán nombrados por el gobierno del Reich o por la Comisión de Reparaciones. Dicha comisión enviará una invitación a los EE. UU. Los peritos fijarán un número de anualidades y es-

tablecerán el programa para comercializar la deuda alemana.

Telegramas de esta mañana

Madrid, 12 (9'20)

Alocución del Papa sobre el nacionalismo

Roma.—Se anuncia que en la alocución que pronunciará en el Consistorio del día 17, el Papa hablará del nacionalismo de diferentes naciones, tomando como base la actitud de «La Acción Francesa».

Llegada del Príncipe de Gales a Londres.—La salud del Rey

Londres.—Ha llegado el Príncipe de Gales, permaneciendo con el Rey unos diez minutos.

Se acentúa el pesimismo acerca del estado del Rey.

Próxima crisis ministerial en Bolivia

Se anuncia que en Bolivia sobrevendrá una crisis ministerial a consecuencia del conflicto con Paraguay.

Nota oficiosa sobre los artículos de Cambó

Esta madrugada se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que, por orden del Presidente del Consejo, la censura ha suprimido de la réplica del señor Cambó los párrafos sobre la conveniencia del uso de los múltiples idiomas del país.

Casa de la Villa

Pleno particular

Terminada ayer la reunión de la Permanente, se reunió el Pleno con carácter particular, para seguir tratando de la confección del próximo presupuesto.

Casa Matons

Siempre Ultimas Novedades.

DE ARTE

Exposiciones

A la relativa calma artística ocurrida durante todo el año, ha sucedido en este mes una exuberancia de manifestaciones de pintura.

La principal es la inauguración de las Galerías Costa, que, coincidiendo casi con la desaparición del Salón de Exposiciones de La Veda, viene a llenar el vacío que éste dejará.

Con gran acierto ha sido inaugurado con una exposición de pinturas del maestro del paisaje mallorquín, don Antonio Ribas.

Este ilustre artista que en vida se vio rodeado del prestigio que su arte le daba, y aunque su memoria se ha conservado en todo su valor, con su exposición actual se acrecienta, ya que en ella está representado con obras elegidas que deberían conservarse en un museo.

Don Antonio Ribas no fué el mismo en todos los cuadros que firmó. El Fomento de la Pintura, lazo de unión entre los artistas y el público de entonces, no tenía fuerza para servir de estímulo a la concepción de grandes obras de arte, de ahí que don Antonio Ribas, como los otros

artistas de entonces, se limitara a cumplir, y de ahí también que sin escrúpulo sirvieran reproducciones hechas en el taller de las obras que ante el natural pintaban, que, naturalmente, aunque hechas con corrección y gracia, estaban faltas de la emoción que el natural proporciona al artista que siente lo que pinta.

En la exposición de Ribas, en las Galerías Costa, casi todas las obras son directas del natural, y, como tales, tienen todo lo que las verdaderas obras de arte han de poseer. En ellas se ve al gran maestro, cuya producción evoca las condiciones que muchos grandes pintores poseyeron, y gracias a las cuales pasaron a la posteridad ungidos por la gloria inmortal.

Gwynydd Ruth Morgan

En el salón Mateu, de la calle de Pelaires, esta distinguida artista inglesa expone una serie de obras, siendo a nuestro parecer lo más importante una serie de retratos a punta de lápiz y alguno al óleo y a la acuarela.

En todos ellos se muestra una

excelente dibujante, correcta y expresiva.

Algunos dibujos a la pluma iluminados a la acuarela y ciertas acuarelas, tienen si no gran fuerza colorista, una simpática honradez de visión.

Simeón Cerdá Juan

Este artista, hijo del laureado pintor don Lorenzo, nos ha sorprendido, agradablemente con su exposición de La Veda, la última que se ha de celebrar en dicho local.

A los dibujos a la pluma a que un tiempo dedicaba sus aficiones, ha añadido la coloración, aumentando su valor decorativo. Simeón Cerdá es un soñador que, exaltando su imaginación, consigue dar a sus composiciones gran riqueza de fantasía, cuidando que los detalles más nimios tengan una minuciosidad expresiva. Como ilustrador de libros podría tener un ancho campo en que desarrollar su inventiva y sus buenas condiciones de colorista simpático y sugestivo. Contrastando con la minuciosidad de dichos dibujos presenta una serie de estudios de peces admirablemente pintados, brillantes de color y hechos con la soltura del que ha analizado mucho y

al sintetizar sabe dónde está el golpe certero para dar la sensación de vida, forma y color.

Joaquín Domenech

El joven dibujante Xim, en el Círculo, se presenta en dos nuevos aspectos que, aunque tienen relación con lo que mostró otras veces, marcan una nueva ruta.

En los dibujos se ve su inclinación al arte del cartel, dar la sensación por grandes masas y con pocas tintas de la forma y expresión. Todos ellos tienen, además, un cierto buen gusto que le ha de abrir paso si seriamente y con todas sus fuerzas sigue este camino que, por estar ligado con la industria, es algo positivo.

En los muñecos cambia de técnica y como medio expresivo emplea para dibujar el compás. Todas las líneas son circunferencias o arcos de ellas que, al enlazarse, concretan el dibujo. Resultan de sensación dulce y sin dureza, por lo tanto; y como el esquema es correcto y gracioso, es algo interesante y de cierta novedad. Como sabe sorprender el movimiento, sus figuras palpitan y sienten.

PEDRO BARCELÓ.

El grano de mostaza

El día de S. Francisco Javier, apóstol del Japón, recibimos «Misiones Dominicanas». Está es el título de una revista mensual que publican en Avila los Padres Dominicos de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Un artículo que lleva el título con que hemos encabezado estas líneas habla del Japón. En honor al Santo Patrono de la Obra de la Propagación de la Fe nos ha parecido bien extractarlo, recogiendo de él lo más interesante.

Los españoles son los primeros europeos que en la edad moderna arribaron al Japón. Los portugueses son tan españoles como los castellanos, los vascos y los catalanes. San Francisco Javier en 1549 es el primer misionero que penetra en el imperio del sol naciente. En pos de los padres de la Compañía de Jesús arriban a aquellas playas religiosos franciscanos, agustinos y dominicos, todos los cuales riegan generosamente con su sangre el campo por ellos sembrado. Las persecuciones contra los cristianos a fines del siglo XVI y primera mitad del XVII son de las más crueles que registra la Historia de la Iglesia. Desde el año 1647 quedan las puertas del Japón completamente cerradas al cristianismo....

En el siglo XIX logran desembarcar nuevos misioneros. Son los sacerdotes franceses de las Misiones ad Exteros de París. Al padre Petijeu se presentan en 1865, no mucho después de haber desembarcado, quince cristianos japoneses, descendientes de los mártires del siglo XVII. Tal vez pronto tengamos ocasión de referir estos episodios.

Al misionero declararon que existían otros 50.000 cristianos en todo el país.

El padre Petijeu puso su primer cuidado en formar un pequeño grupo de jóvenes que pudiesen ser el primer eslabón del clero indígena japonés. La obra de S. Francisco Javier y de los demás misioneros españoles iba a reanudarse. Aquellos misioneros empezaron por reunir en lo alto de sus casas algunos niños escogidos para instruirlos más a fondo en la doctrina cristiana y enseñarles un poco de latín.

Durante la octava de la Inmaculada Concepción en 1865 fué inaugurado el primer escondite de este género, que fué llamado «Sala de la Inmaculada Concepción». Escondite le llamamos, porque a los japoneses les estaba prohibido en absoluto la práctica de la religión cristiana. La presencia de los misioneros estaba sólo tolerada para atender a las necesidades espirituales de los europeos residentes en las concesiones, prohibiéndoseles el hacer propaganda entre los indígenas, y aún tener comunicación con ellos; cuanto hicieran halía de ser secreto.

La «Sala de la Inmaculada» fué el «grano de mostaza», origen del Seminario de Nagasaki. En ella transformada en capilla, hicieron su primera comunión los tres primeros seminaristas el 5 de febrero de 1866.

Aquel día escribió M. Lancaigne: «Sería difícil explicar el gozo que inunda nuestra alma. Estos tres jóvenes que hemos ofrecido a Nuestro Señor y a su Sma. Madre, como las primicias de nuestro apostolado, nos hacen concebir las más bellas esperanzas... ellos desean consagrarse enteramente a Dios... Ahora comprendo mejor que antes, por qué S. Francisco Javier llamó a los japoneses «las delicias de su alma».

Dos años después, en 1868, comenzó el destierro de los cristianos de Nagasaki. A toda prisa y con gran sigilo, los diez seminaristas, que entonces había, fueron enviados al Colegio general que la Sociedad de Misiones Extranjeras tenía, y aun tiene, en Pulo Pinang de la provincia de Malaca. En los primeros meses de 1870 un segundo grupo de trece seminaristas japoneses fué a juntarse

con los anteriores en Pulo-Pinang. Pero una vez restablecida la paz y repatriados los cristianos en 1873, todos ellos fueron restituidos a Japón, formando desde 1874 el Seminario, que, puesto a la sombra de la Iglesia de los veintiséis mártires de Nagasaki, hoy convertida en Catedral, existe en la misma ciudad.

Allí fué desarrollándose poco a poco, según lo permitían los recursos de que disponía la Misión, aquel pequeño «grano de mostaza», hasta el día en que resultando ya demasiado estrecho el primer local, hubo de ser trasladado el Seminario a Urakami, uno de los arrabales de Nagasaki, a un edificio moderno de cemento armado.

Hoy el número de estudiantes está formado por 48 latinos y 16 filipinos y teólogos. Desde sus comienzos hasta el día primero de julio de 1928, el Seminario ha educado a 289 japoneses, de los cuales sólo 67 llegaron a recibir el Presbiterado. Un 30 por ciento más o menos llegan a ser sacerdotes.

No puede en absoluto decirse que sean pocos, pues, además del servicio militar, deben estos jóvenes hacer una carrera de catorce años (4 de teología, 2 de filosofía, 8 de Seminario menor); allí como en todas partes, muchos son los llamados y pocos los escogidos; y los orientales no son tan aptos físicamente para los largos estudios como los europeos, por lo que enferman bastante del pecho, mientras que afortunadamente son pocos los que padecen del estómago.

Si la proporción del treinta por ciento no dice nada desfavorable para los jóvenes que han comenzado los estudios en el Seminario, no deja de ser una verdad manifiesta que el número de sacerdotes para diócesis tan extensa es sumamente exigua.

Ahora precisamente que la Sociedad de Misiones Extranjeras ha puesto en manos del primer obispo indígena del Japón, monseñor Hayasaka, consagrado en Roma por el Santo Padre, la diócesis de Nagasaki, ha entrado esta iglesia en un nuevo orden de cosas. De aquí en adelante será una «Iglesia constituida»; es decir, que contenga en su propio seno los pastores que le son necesarios, como nuestras diócesis de España.

¿Pero es que allí no hay suficiente número de sujetos para llenar las exigencias de la vida espiritual de la diócesis de Nagasaki? Todo lo contrario; nos dicen que aquellas familias profundamente cristianas con-

sideran como el más grande honor que les puede caber, el tener un sacerdote de la familia.

Pero la pobreza de esas familias, víctimas de las consecuencias de la persecución de muchos siglos, no les consiente sacar de sus exiguos recursos con que hacer frente a los gastos del Seminario; y también la carestía de la Vida en el Japón es causa de que no obstante todos los esfuerzos que hacen para economizar lo más posible, no lleguen a poder juntar lo suficiente para esos gastos.

A esto viene a subvenir la Obra de San Pedro, Apóstol, que también entre nosotros existe. Su objeto es reunir entre todos los fieles de los países católicos limosnas para crear becas y bolsas con que cubrir los gastos del Seminario de los aspirantes al sacerdocio en esos países. A ella le debe mucho la diócesis japonesa de Nagasaki, la que es reconocida por el fruto de la Obra.

Creemos un deber recomendarla a la caridad de nuestros compatriotas los católicos de España en general, y particularmente del país, donde vivimos.

La diócesis de Nagasaki está sin duda basada sobre los antiguos misioneros del Japón, desde San Francisco Javier. El «grano de mostaza» de 1865 era en verdad semilla que de la vieja plantación devastada se había recogido. Algo que de la labor de los misioneros españoles quedaba. Como cosa que nos toca debemos ayudarla a crecer y hacerla grande. No lo olvidemos; es algo nuestro, que pide nuestra colaboración. La colaboración de nuestra caridad, de ese amor de Dios, «cuya medida nos lo recuerda el articulista cuyo escrito extractamos sin medida». Dir sin tasa por amor de Dios y de nuestros hermanos.

FR. ANTONIO LÓPEZ.

O. P.

Manacor, diciembre de 1928.

La nueva modalidad del seguro con ABONOS GARANTIZADOS establecida por la poderosa entidad el BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, es una de las fórmulas del seguro más sugestivas.

Los jefes y oficiales de Marina que solo podrán desempeñar destinos de tierra

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente decreto:

A propuesta del ministro de Marina y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en disponer que el artículo tercero de mi decreto de 23 de agosto de 1924 quede redactado en la forma siguiente:

Artículo tercero.—Los jefes y oficiales que alcancen las edades determinadas en el párrafo tercero del citado artículo cuarto de la ley de 1908, así como los que no tengan aptitud profesional para servicios de mar, declarada por la Junta de clasificación, no podrán obtener destinos de embarco y desempeñarán tan sólo los de tierra. Los capitanes de navío que alcancen la edad señalada para ellos en el mismo artículo, no podrán ascender al empleo de contraalmirante.

Comité paritario interlocal DE DESPACHOS Y OFICINAS DE PALMA DE MALLORCA

Este Comité en sesión de 30 de Noviembre último pasado acordó imponer a los Sres. Patronos del Ramo que no hayan solicitado su inscripción y la de sus obreros en el Censo Profesional en formación, la sanción correspondiente y hacer público el acuerdo para general conocimiento de los señores interesados.

Palma 1.º de Diciembre de 1928. —P. A. del Comité, Sureda, Srío. —V. B. El Presidente.

Edicto

Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral.—Palma.

Por el presente se hace público: Que por auto de fecha veintisiete Noviembre último, dictado, en el expediente formulado por el procurador D. Miguel Oliver Vert, en representación de D.ª Carmen Muntaner Quintana, dueña del Establecimiento «Viuda de Manuel Plaza», plaza de Santa Eulalia, de esta Ciudad, ha sido declarada dicha señora en su pensión de pagos y en insolvencia provisional y se acordó asimismo convocar a los acreedores a Junta para el día once de Enero próximo y hora de las dieciséis en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle San Miguel n.º 86.

Dado en Palma a primero de Diciembre mil novecientos veintiocho. —Pedro Andreu—El Srío. judicial—Gonzalo J. Espinar.

Servicios de vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves, a las 21; y Sábado a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves a las 20'30 y Sábado, a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19.

De Valencia a Palma.—Miércoles a las 12 y Viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza.—Lunes, a las 11'00.

De Ibiza a Valencia.—Lunes, a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

De Mahón a Alcedia.—Domingo a las 9.

De Alcedia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcedia.—Domingo a las 11'30.

De Alcedia a Mahón.—Lunes a las 30'5'

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20'30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20'30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcedia.—Domingo a las 10.

De Alcedia a Ciudadela.—Lunes a las 3'50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 18 cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 21 cada mes a las 19.

De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

Se desea

Casa en Son Aegre o en el Terreno, lindante con el mar, buena vista y comodidades. Ofertas por escrito con precio y detalles a J. P. Plaza Santa Eulalia, 16.



«A Dios rogando y con el mazo dando»

No os obstinéis en curar vuestros males puesta sólo la confianza en Dios, sino que a ella debéis unir los medios humanos.

Si se apodera de vosotros la miseria orgánica, restableceos con el afamado tónico

HIDOFOSFITOS
VINCI

Venta en todas partes



«NO VACILE,,

EL MEJOR SURTIDO Y EL MAS NUEVO

En artículos de vestir para Señora

Caballero y Niños, lo encontrará en los

Almacenes LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS 1, 3 y 5

SASTRERIA

MODISTERIA

La Semana en la Bolsa

Del 1 al 8

La semana en la Bolsa ha resultado buena para los valores del Estado que exceptuando los amortizables 1928 en que el de 3 por 100 desmerece diez céntimos y en el 4 por 100 medio entero, suben.

Deuda Ferroviaria baja la del 3 por 100, 35 céntimos y queda igual la del 4 por 100.

Valores con la garantía del Estado se hacen toda la semana a cambios firmes.

En los valores municipales no afecta por ahora el próximo empréstito subiendo 1868 50 céntimos.

Las cédulas del Banco Hipotecario de España están más flojas las del 4 por 100 y conservan cambios las del 5 y 6 por 100.

Las del Crédito Local varían las últimamente emitidas mejorando 15 céntimos.

Los bancos están irregulares. El de España repite cambio; el Hipotecario de España baja un entero; el Español de Crédito varía de 460 a 435; baja también el Río de la Plata; Central gana 5 puntos.

Valores de Electricidad en general cotizan en baja. Hispano Americana de Electricidad (Chade) pasa de 735 a 744; Telefónica Nacional después del cupón queda a 100.

Poco negocio hay para los valores industriales. Azucareras preferentes no tienen movimiento. Altos Hornos pierden dos enteros.

Minas del Rif cotizan en baja.

El movimiento se reconcentra en los Explosivos, teniendo que adoptar medidas para que no se contrate fuera de las horas hábiles y sin que intervengan los agentes.

En la semana sufren una baja de 108 pesetas.

El Consejo de Administración de la Unión Española de Explosivos ha acordado el reparto de un dividendo a cuenta de los beneficios de 1928 de seis pesetas por acción.

Monopolios: el de Petróleos sube un entero y Tabacos siete.

Ferrocarriles ganan una peseta los Alicante y bajan seis los Norte.

Tranvías suben medio entero y Metropolitano Alfonso XIII decaen de cuatro.

El cambio internacional con muy poca variación y esta favorable para nuestra moneda.

Pasan francos de 24,21 a 24,25; libras esterlinas de 30,05 a 30,03; dólares cheque cierran al cambio de la otra semana de 6,48 y extraoficial-

mente pasan suizos de 119,15 a 119,40; belgas de 86,20 a 86,15; liras repiten a 32,50; marcos oro a 1,48 y escudos portugueses a 0,27.

Madrid.
 Está Ud. enterado de los seguros con ABONOS GARANTIZADOS que realiza el BANCO VITALICIO DR ESPAÑA? Consulte a uno de sus Agentes.

La sexta Asamblea de la Prensa

Sesión de clausura.—Conclusiones

Primera.—Son periodistas todos aquellos que dedican de una manera permanente sus actividades intelectuales al periodismo, están retribuidos conforme al contrato de trabajo visado por el Comité paritario correspondiente. Los casos dudosos serán objeto de expediente que resolverá en última instancia la Federación de la Prensa de España, previo informe de la Asociación Profesional correspondiente.

Segunda.—Las condiciones en que han de prestar servicio los periodistas profesionales se harán constar en el contrato que será registrado por el Comité paritario, o en su defecto, por la sección correspondiente de la Asociación de la Prensa, cuyo número de orden se hará constar en el carnet profesional.

Tercera.—Los actuales carnets de la Federación serán anulados y en su lugar se extenderán en adelante otros de dos clases, unos para los profesionales y otros para los no profesionales.

Cuarta.—Por el censo de periodismo se obtendrá el carnet de la Federación. En este censo se hará constar el apellido profesional de los asociados.

Quinta.—Las altas y bajas de profesión estarán determinadas en los profesionales por la vigencia del contrato de trabajo y hasta un año después del cese en activo para los no profesionales, por desaparición de las circunstancias que determinarán su inclusión en el censo.

Sexta.—Es aspiración de los periodistas el llegar a la participación de los beneficios de las empresas periodísticas, cuando los haya.

Séptima.—Los vocales periodistas que forman los comités paritarios de la profesión no van a estos a defender sus particulares puntos de vista, sino a ser portadores y defensores

de las aspiraciones definidas y concretadas por la respectiva Asociación profesional.

Octava.—Serán competentes para conocer en las reclamaciones que se formulen sobre materias que estén atribuidas a los comités paritarios y comisiones mixtas de trabajo demás organismos corporativos, los que ejercen jurisdicción en el lugar donde los servicios se presten. Si los servicios se prestaren en diferentes jurisdicciones, será competente el organismo donde tenga el domicilio el obrero reclamante.

Este criterio se propone ajustarse a las normas de aplicación en vigor respecto al contrato de trabajo, aprendizaje.

Novena.—Se gestionará cerca del ministro de Trabajo que autorice a los comités paritarios de prensa en cada una de las capitales de provincia, para resolver todas las cuestiones que surjan entre las partes existentes en las poblaciones de la misma provincia.

Undécima.—Se gestionará del gobierno que al ponerse en vigor el nuevo Código penal, figuren las aclaraciones que necesariamente habrán de referirse a los delitos de imprenta que puedan afectar al ejercicio de la profesión y que sea oído el informe previo del expresado comité de la Federación.

Duodécima.—Respecto a las escuelas profesionales de periodistas que se nombre una ponencia encargada de concretar la proposición definitiva.

Décimocuarta.—Solicitar del presidente del Consejo de ministros y del ministro de la Gobernación el levantamiento de la suspensión indefinida impuesta al diario de Manresa «Pla de Bages», castigado por la publicación de un artículo aprobado ya por la previa censura.

Décimocuarta.—Reiterar de los poderes públicos el deseo unánime de la Federación de que cuanto antes sea establecida la libertad de imprenta.

Décimacuarta.—Gestionar de las compañías de Ferrocarriles que a la presentación en sus taquillas del carnet profesional de la Federación de la Prensa, se expendan billetes de la máxima rebaja posible.

Décimasexta.—Que para la próxima asamblea se envíe a las asociaciones un cuestionario de los temas a tratar, con la necesaria anticipación, y que las ponencias respectivas sean discutidas por las secciones, reservándose a los plenos únicamente la deliberación sobre las conclusiones.

Liceo Ripoll

Centro Politécnico de 1.ª y 2.ª Enseñanza.—Obispo Maura, 8.—Palma de Mallorca

Sección de preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval

En 1 de Enero empezará un curso especial para los aspirantes que, procedentes de otras oposiciones, deseen presentarse en Junio próximo a las de la Academia General Militar.

Otras preparaciones: Párvulos, 1.ª Enseñanza (para niños y niñas en locales independientes), preparación para el Ingreso en la 2.ª enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Comercio, Náutica, Prisiones, Policía, Aduanas, Correos, Telégrafos, Hacienda, etc., etc., Contabilidad, Teneduría, Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas, Música, Dibujo, Pintura, Caligrafía, etc.

Dietarios para 1929

Con los datos útiles de Palma

Página entera 4 00

Media página 2'60

DE VENTA: IMPRENTA "LA ESPERANZA"

Décimoséptima.—Que los beneficios que se obtengan para los periodistas profesionales se extiendan a los periodistas que actualmente están federados.

Décimooctava.—Que la VII Asamblea se celebre en Barcelona, y la VIII en San Sebastián.

Sres. Representantes

Quiere que sus clientes reciban sus generos con prontitud?

Ordene sean entregados a la Agencia

R. Buxó Labori—Castaños, 8

BARCELONA

Casa en Palma de Mallorca: B. Mulet

Berza

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).

Ginecología (enfermedades de la matriz).

Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12.

Diabetes

LORENZO VILLALONGA

San Miguel, 214—Teléfono, 248

Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE COLON

Mercería COLON

Renards

Echarpes

Abrigos

Pieles para Adorno

PAPEL

MANILA

a 5'75 resma

Descuentos importantes en grandes partidas.

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA

Solange de Morthone

Novela original

Clement D'Othe

versión española

MARIA A. BALARI

Obra laureada por la Biblioteca Patria con el premio Angela D. de Rovera

aquella alma tan hermosa; sus dulces y afectuosas palabras producían el efecto de un bálsamo al caer sobre la profunda herida.

Solange, hija mía, tú sabes muy bien que la fe es un rayo celestial que nos hace ver a Dios en todas las cosas; y la gracia suprema consiste en estar completamente sumisos al divino beneplácito «del todo y en todo.» ¿oyes? Y cuanto menos hablamos escrigido las pruebas, tanto mayor es nuestro mérito, porque demuestran con toda certeza ser escogidas y enviadas por Dios.

—Entonces, ¿esta viene a mi directamente del cielo?—dijo la joven con una triste sonrisa.

—Sabes muy bien, querida mía, que no hay ninguna vida que no ten-

ga sus pruebas; el dolor se cierne ya sobre la cuna del niño, y tan sólo la fe puede explicar este misterio. Únicamente el alma que ama a Jesús sabe el por qué de las lágrimas y las aprecia en su justo valor.

—El porvenir me asusta; ¡es tan grande el contraste!... ¡paso de la mansión de la paz a una morada que es un centro de hostilidades... de odios y quizás de reñcores... y sin tener a nadie a quien confiar mis penas!

—Querida hija mía, tendrás a Dios! Cuando todo falta, El permanece, y El basta. Además, confío que nos escribirás, y yo seguiré leyendo en tus cartas como hasta ahora he leído en tu corazón. Siento mucho que nuestro buen padre esté ausente y que el estado de su salud le retenga lejos de nosotras, pues él, mejor que yo, te habría preparado y fortalecido para las futuras luchas... Pezo, querida Solange, te estoy entreteniendo demasiado... vete al comedor, que necesitarás desayunarte.

—Madre mía, no tengo hambre, mejor dicho, si tengo hambre, pero de sus palabras; alimenteme, pues, con sus buenos consejos.

—Muy bien, hija mía; siendo así, vuelve a la capilla y desahoga allí tu agobiado corazón. Acostúmbrate des-

de ahora a buscar en Jesús consejo y apoyo. Yo puedo faltarte y el padre también, porque ya es anciano; pero, aun cuando desapareciésemos nosotros, sabes muy bien, querida Solange, y no me cansaré de repetírtelo, que siempre te queda Dios, y es a El a quien te confío.

—¡Oh, querida madre mía, deme su bendición!

La Superiora, de pie, emocionada hasta las lágrimas, pasó una de sus diáfanas manos sobre los sedosos cabellos de la niña, y con los ojos fijos en el Santo Cristo, que sostenía en la otra, le dijo:

—Solange, en nombre de tu madre, te bendigo... ¡te bendigo también por todas las alegrías y consuelos que has proporcionado a mi corazón! ¡Dios te guarde y te proteja, querida hija mía!

Y como queriendo poner el sello a esta suprema bendición, el sol, que jugueteaba entre las ramas, encendía reflejos de oro en aquella opulenta y blonda cabellera; habiéndose dicho los esfuerzos de la mirada divina reposando sobre aquella cabeza humildemente inclinada.

La joven se levantó presentando de nuevo su frente a los labios de la religiosa. Esta, pálida por la emoción que se esforzaba en contener, condensó en un prolongado beso

todo el amor maternal que llenaba su corazón para con aquella niña. Luego le dijo:

—A tí y a tu amiga Germana os dispense de asistir a la clase; podéis pasar este día juntas.

—Gracias, madre mía, pero antes iré a la capilla. Necesito estar un rato sola... concentrar mis ideas... luego, esta tarde, aprovechando su permiso, la pasaré con Germana.

Ya se alejaba, cuando, volviéndose de pronto hacia la religiosa, le preguntó:

—¿Qué día tendré que marchar?

—Mañana.

—¡Ya!

Y sin poder contener sus sollozos, Solange se dirigió corriendo a la capilla, donde llegó jadeante de sufrimiento y de angustia.

Al verla alejarse, la Superiora dió también suelta a las lágrimas, que a duras penas había contenido, y exclamó llorosa:

—¡Dios mío! ¡Tú me la habías confiado, Tú me la quitas! ¡Hágase tu voluntad!

Al llegar a la hermosa capilla del convento, Solange, con la cabeza entre sus manos, dejó correr, casi sin percibirse, las lágrimas que la oprimían. Iba a dejar esta capilla, a la que tanto amaba; y dejarla... ¡para siempre!... ¡Sin embargo, ésta pare-

cia tener hoy un aspecto de fiesta.

El sol penetraba por doquier, sus luminosos rayos se filtraban a chorros, a través de ventanales, viniendo a jugar sobre las pinturas, mezclándose al cro de las columnitas mirándose en las estrellas, diseminadas en el azul celeste de la bóveda ojival, sumergiendo sus ondas, de purpúreos reflejos, en los dorados del Sagrado.

Allí todo se convertía en prisma, y, allí precisamente, en medio de aquellos innumerables arco-iris, símbolo de paz y de reconciliación, era donde Solange, con el alma ensombrecida, sufría atrozmente! Las lágrimas no desahogaban su oprimido corazón, que parecía no poder encontrar ningún alivio. ¡Erale preciso decir adiós a todo cuanto había amado hasta entonces, y marcharse para no volver nunca más!

¡Oh! ¡qué horrible porvenir la esperaba!

La mayor parte de sus compañeras abandonaban también esta mansión bendita, pero para ir a encontrar otros cariños... otras madres; ¡pero ella!... ella se marchaba sola... para encontrar ¿qué?... el odio... Lo presentía muy bien.

¿Cómo era posible que se acogiera con benevolencia a la hija, cuando el mismo padre había sido recha-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La Asamblea Nacional

Interesante discurso del Ministro de Hacienda

Madrid, 11 (22'00)
Se abre la sesión

Hoy, como estaba anunciado, han empezado los plenos de la Asamblea, correspondientes al mes actual.

La sesión ha dado comienzo a las tres y veinticinco minutos.

La concurrencia en escaños y tribunas es grande.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Cultos, Gobernación, Ejército y Marina.

Preside el señor Yanguas.

Entre los asambleístas figuran los arzobispos de Santiago, Burgos, Valencia, Valladolid y el obispo de Madrid-Alcalá.

Abierta la sesión, el señor Yanguas dedica palabras de recuerdo al asambleísta fallecido, conde de Montornés, enalteciendo su memoria.

Votación para cargos vacantes

A continuación se efectúa la elección para los cargos vacantes de la Mesa, que son la vicepresidencia segunda y la secretaría segunda.

Los asambleístas van depositando sus papeletas, subiendo y bajando por la escalerilla de acceso a la tribuna de secretarías.

El secretario señor Guerra, hace el recuento, resultando elegido para la vicepresidencia segunda el general don Adolfo Vallespina, que ha obtenido doscientos veinte votos, es decir, los de todos los señores asambleístas que han votado, y como secretario segundo sale elegida la señorita Carmen Cuesta, votándola también 220 asambleístas.

El proyecto de presupuestos

Antes de entrar en la discusión del dictamen de la sección de Presupuestos, el señor Yanguas elogia la labor ardua y encomiable de la sección de Presupuestos de la Asamblea.

La discusión seguramente será — dice nueva prueba de la alta misión que compete a la Asamblea.

Recomienda a los asambleístas comedimiento en la discusión. Ruega también a los oradores que suban a la tribuna de secretarías para ser mejor oídos de todos.

Discurso del señor Calvo Sotelo

EL MINISTRO DE HACIENDA se levanta a hablar.

He de confesar — empieza diciendo el señor Calvo Sotelo — que al entrar en el examen del presupuesto para el bienio 1929-30 me invade una intranquilidad, que es normal, por la responsabilidad y trascendencia que aquí representa.

Este presupuesto no es una concepción ideal. Siempre estaremos distantes de la perfección, y aunque sea crudo decirlo, manifestaré que en todos los presupuestos figuran partidas que no debían estamparse, mientras que faltan otras que deberían incluirse. Es una realidad inevitable, pero procuramos sea lo más perfecta posible y esa es nuestra misión.

A continuación dedica un elogio a los miembros de la comisión de presupuestos de la Asamblea por la labor que han llevado a cabo.

Se refiere primero al presupuesto de gastos ordinarios, examinando el carácter de este presupuesto bienal. Afirma que la confección de este presupuesto se hizo dentro de la realidad y sobre todo con seriedad, pues no figura ningún ingreso que en la práctica no exista.

Lee datos copiosos para evidenciar la importancia del superávit que figura en este presupuesto. Lo importante — añade — no es que exista, sino que subsista. Así vemos era de unos 31 millones y lo que calcula la Sección de Presupuestos asciende a 37 millones.

Por lo que respecta a la Deuda pública, dice que aumenta en algunos millones, pero obedece a la necesidad de cancelar rápidamente esa Deuda. Además — dice — el coeficiente de esta Deuda es menor que la de los países extranjeros. Aumenta también el porcentaje de la amortización, que es lo que debe preocuparnos, convirtiendo las Deudas perpetuas en amortizables.

Pasa a ocuparse de la partida Defensa Nacional.

He de reconocer — dice — que el porcentaje español en esta partida es mayor que en otros países, excepto los Estados Unidos y es paralelo al de Italia. Alcanza a un 22 por ciento.

La realidad hace necesario atender este aspecto de la vida nacional y en los próximos presupuestos aumentan las consignaciones para Marina y Aviación.

Se ocupa luego de la partida relativa a cultura. Dice que esta partida aumentará el porcentaje y lee datos sobre el aumento de escuelas, maestros, instituciones, etcétera, que lo justifican.

En el presupuesto próximo se consigna la cantidad para aumentar mil maestros, 26 institutos, y se consigna aumento para escuelas especiales.

—Para la partida que llamo de Gastos espirituales — dice — la Asamblea fijó un millón y medio de pesetas para aumento de haberes al clero, pero el Gobierno no dirá la última palabra sobre la materia.

El Presupuesto de Ingresos

Analiza luego el señor Calvo Sotelo el presupuesto de ingresos que calcula en 3.480 millones de pesetas.

El mayor porcentaje de aumento en los ingresos corresponde a la contribución industrial y el menor a la territorial.

Se detiene especialmente en estudiar la contribución territorial para deducir menor elevación ha experimentado.

Destaca que más de cien industriales han señalado espontáneamente el volumen de ventas individuales que antes permanecían ocultos.

Habla también de las minas de Riotinto, del monopolio de petróleos y de la lotería como fuentes de ingreso.

Respecto a la lotería señala una optimista comparación, según la cual en el año 1923 se vendieron cuatro millones y pico de billetes, que importaban unos 280 millones de pesetas, y en 1928, subirá a más de cinco millones de billetes, que importan unos 383 millones de pesetas, y no se han tirado más billetes porque las máquinas no dan de sí más (risas).

El presupuesto extraordinario :: Contestando a Cambó

Pasa el señor Calvo Sotelo a examinar el presupuesto extraordinario.

Primero lee el preámbulo del proyecto presentado en 1908 por González Besada, deduciendo que las necesidades y situación de España eran los mismos que cuando el advenimiento del Directorio. En tantos años la situación económica de España no había mejorado. El Gobierno actual puede suscribir este preámbulo.

Hace consideraciones ya expuestas por él en contestación a Cambó y en la memoria de la sección de presupuestos de la Asamblea ya publicada. En resumen, afirma que el panorama presente de este presupuesto extraordinario es de que el incremento de los ingresos por tal presupuesto será de una proporción de 100 contra 15 de aumento de gastos, por este mismo presupuesto. No puede ser más optimista el panorama.

Habla luego de la moneda y de la

exportación de nuestro oro, con riesgo a las reservas nacionales.

Señala que se debió convertir la plata en oro para evitar la desvalorización continua.

Analiza las oscilaciones registradas en el cambio en los últimos años.

Realmente — dice — el cambio de la peseta no depende de un solo factor como se ha dicho, sino de muchos. En España puede decirse que rige la peseta papel en lugar de la peseta plata, lo cual habla muy alto de la garantía que ofrecen para defenderla las reservas en oro del Banco de España.

España podría implantar el patrón oro mañana mismo, pero hay que considerar antes el aspecto económico de la nación y él aconseja no hacer tal cosa.

El desarrollo de la economía no hace necesario recurrir a tal patrón.

Clara y prolijamente pinta el panorama de España en la actualidad con relación al anterior régimen en todos los aspectos, arrancando ovación prolongada por la prodigiosa enumeración de datos comparativos sin consultar textos ni titubear.

El señor Calvo Sotelo sigue diciendo que considera fundamental la fijación del tipo del descuento, regulador de muchos hechos económicos importantes y asegura que jamás se ha seguido en España una política acertada en este punto. No es posible que sigamos — dice — con el actual tipo de descuento que no trae a los capitales extranjeros.

Indica lo perniciosos que son, para favorecer la huida de capitales, los rumores propalados constantemente contra la peseta, pero contra este y otros factores dice que el Gobierno ha luchado ventajosamente y tiene la peseta estabilizada, pero es necesario, añade, que esta estabilización sea efectiva. El tipo — añadió — debe ser la paridad, pero sobre esto debían informar todos los intereses de España.

El señor Calvo Sotelo termina su discurso señalando el carácter moral del problema de la moneda, que implica la de los propios españoles.

Fuertes aplausos cerraron las últimas palabras del Ministro de Hacienda.

Se reanuda la sesión

Después de un rato de descanso se reanuda la sesión, a las siete de la tarde.

Como presidente de la comisión de Presupuestos interviene el señor Forcat, defendiendo el dictamen de la comisión.

Después del discurso del señor Forcat se pasa a discutir la totalidad de los presupuestos.

El señor Pradera, que consume el primer turno en contra, dice que juzga un deber inexcusable intervenir en la discusión. Afirma que la inflación de los presupuestos la producen los aranceles. Se muestra partidario del régimen proteccionista. Hablando de la especulación de la peseta dice al ministro de Hacienda que en el presupuesto ordinario que se ha presentado se ve claramente el déficit. Analiza prolijamente las partidas del presupuesto y afirma que el presupuesto además de excesivo es indotado, como lo prueba — dice — la dotación que se asigna a los toreros de faros, peatones, carteros, etc., etc. Resalta las anomalías que hay en el pago de las clases pasivas, señalando que al lado de grandes pensiones, la viuda de un general únicamente cobra ciento cincuenta pesetas mensuales.

El señor Calvo Sotelo recoge las alusiones del señor Pradera.

El señor González Llana, de la comisión, rectifica brevemente.

Interviene en la discusión el señor Ayats, y otros asambleístas desisten de hablar pidiendo se les reserve la palabra para cuando se discuta el articulado.

Y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

Las consignaciones eclesiásticas

Se dice que al examinarse las consignaciones eclesiásticas interviene en la discusión el Arzobispo de Valladolid y un significado católico.

Del Vaticano

Madrid, 12 (2'15)

Aprobación de dos milagros atribuidos a Dom Bosco

Roma.—La Congregación de Ritos, aprobó ayer mañana dos milagros que se afirma se realizaron por intercesión del venerable Dom Bosco, fundador de Congregación Salesiana.

Se asegura que la beatificación de Dom Bosco, se verificará en la Basílica de San Pedro, el próximo mes de mayo.

Lotería Nacional

Sorteo de ayer.—Un cuarto premio en Palma

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Primer premio, número 6.238, despachado en Madrid, Jaén y Reus.

Segundo premio, número 27.656 despachado en Madrid, Barcelona, Salamanca y Valencia.

Tercer premio, número 18.022, despachado en Sevilla, Madrid, Murcia y Zaragoza.

Con cuartos premios han sido premiados los siguientes números:

19.833, en Madrid, Santiago, Melilla y Valladolid; 31.857, en Madrid, Barcelona y Sevilla; 8.557, en Madrid, 21.973, en Las Palmas; 14.935, en Lucena, Llobregat y Valdepeñas; 29.479, en Barcelona, Madrid, Murcia y Llobregat; 28.180, en Madrid; 10.305, en Barcelona y Bilbao; 14.492 en Lucena; 306, en Madrid, Palma, Barcelona y Ceuta.

DECENAS Y CENTENAS

014	085	877	267	490	727	348
388	888	415	464	483	936	751
791	861	414	412	565	820	214
651	459	209	243	706	592	850
104	504	550	337	895	115	302
974	674	292	117			

MIL

401	604	555	637	222	431	991
787	277	094	862	612	011	298
782	805	820	065	965	495	567
805	937	814	855	531	133	800
769	733	237	614			

DOS MIL

145	321	494	710	459	901	927
624	900	951	150	562	817	777
910	046	487	094	807	070	850
058	877	277	258	065	175	050
913	261	360	893	808	570	974
804	148	926	701	530	644	473
721	190	313	458	342		

TRES MIL

516	826	171	757	115	734	799
359	919	158	828	792	369	512
183	136	499	839	196	343	261
906	363	585	653	091	313	429
454	531	351	491	962	682	120
130						

CUATRO MIL

862	769	819	516	288	610	469
020	515	960	052	228	597	596
403	203	509	134	340	744	189
344	238	119	037	227	187	601
779	992	433				

CINCO MIL

240	188	288	792	888	884	751
615	364	200	910	979	358	386
749	416	038	873	631	822	363
125	398	293	866	433	784	550
091	378	466	403	440	631	919
350	901	756	594	775	977	638
538						

SEIS MIL

498	108	533	259	435	513	623
395	198	668	261	402	016	396
280	918	524	329	753	333	522
233	391	040	541	301	262	072
947	336	893				

Próximo Consistorio secreto
Roma.—El "Osservatore" asegura que el próximo día 17, el Santo Padre celebrará Consistorio Secreto.

Noticias varias

Madrid, 11 (22'00)

El Vicepresidente de la Asamblea Nacional

Un decreto que aparece en la «Gaceta» de hoy nombra vicepresidente de la Asamblea Nacional a don José Gabilán.

SIETE MIL

409	173	209	529	408	847	395
049	295	673	398	091	759	243
513	780	551	692	649	348	589
535	511	787	655	955	812	190
154	965	968	374	425	497	103
970						

OCHO MIL

766	495	294	168	018	023	115
955	793	241	799	417	332	016
420	126	771	934	864	728	727
046	084	480	483	074	687	495
030	760	235	872	358	798	433
414	178	894	487	438	694	026

NUEVE MIL

563	181	425	046	644	411	521
794	746	212	836	615	083	784
215	170	119	893	508	458	148
039	913	603	223	974	669	719
787	763	729	580	150	162	064
195	822					

DIEZ MIL

060	007	106	813	095	359	122
860	175	535	479	050	915	238
414	373	155	448	808	988	917
070	610	213	800	282	182	091
530	651	192	552	712	520	330
195	560	959	970	281	977	031

ONCE MIL

251	655	366	570	772	776	203
360	480	620	916	970	842	175
791	684	235	634	283	094	381
353	162	337	224	156	894	042
771	466	913	446	159	799	482
728						

DOCE MIL

366	445	606	823	303	619	507
806	362	057	146	391	888	228
111	261	091	212	286	786	163
899	207	789	760	422	089	115
324	110	642	776	219	388	235
430	202	296				

TRECE MIL

736	548	032	274	484	428	107
478	262	743	249	916	711	491
055	620	068	078	992	936	425
563	093	716	247	302	870	469
722	126	154	072	191	811	264
619	430	575	416			

CATORCE MIL

831	358	992	024	556	556	097
045	160	173	207	593	212	650
631	299	271	089	774	250	141
608	261	055	643	816	611	198
795	114	728	223	570	038	364

QUINCE MIL

504	697	758	119	030	296	053
373	751	193	323	858	656	165
865	131	844	985	580	762	705
672	438	570	050	599	018	034
025	55					

DIEZ Y OCHO MIL

203	094	712	1174	410	168	829
563	913	518	228	075	118	963
445	870	785	147	426	011	364
110	603	928	084	579	222	691
910	124	547				

DIEZ Y NUEVE MIL

559	254	221	594	941	590	726
108	596	872	315	084	223	267
880	419	202	283	917	191	046
911	724	755	892	260	653	765
216	237	226	934	530	490	025
093						

VEINTE MIL

542	951	110	325	043	558	339
047	484	872	832	852	830	687
274	053	161	302	457	483	771
420	826	345	189	901	757	371
051	614	914	954	398	747	467
373	124					

VEINTE Y UN MIL

755	354	203	590	142	371	035
116	347	943	237	567	207	826
140	903	564	116	268	383	349
553	087	929	310	669	063	886
140	992	219	508	236	779	550
925	837	485	002	578	180	

VEINTE Y DOS MIL

000	146	523	270	173	606	048
679	747	903	754	801	040	702
648	531	393	958	467	095	601
681	934	323	401	578	777	092
972	237	032	492	536	556	171
208	642	841	460	501	422	817
432	705					

VEINTE Y TRES MIL

938	157	388	799	356	921	148
562	382	219	077	887	676	802
585	454	815	023	392	055	739
980	064	202	332	755	806	442
498	104	853	964	732	290	995
900						

VEINTICUATRO MIL

394	497	444	878	301	446	557
066	508	976	151	984	336	033
141	903	272	158	162	652	751
313	069	960	254	174	768	873
292	786	433	061	071	378	259
573	826					

VEINTE Y CINCO MIL

661	619	182	267	106	123	275
260	527	591	426	283	015	946
528	470	446	136	352	186	327
547	551	553	586	711	896	978
393	334	421	483	803	089	823
091	366	889	753	662	236	965
874						

VEINTE Y SEIS MIL

965	874	413	325	479	850	697
005	847	911	845	594	160	654
466	788	264	434	807	141	123
211	148	787	373	821	528	568
999	406	305	628	843	370	

VEINTE Y SIETE MIL

953	041	274	828	298	014	608
332	306	735	889	905	894	302
350	468	492	235	725	337	410
917	935	232	955	236	339	229
839	328	985	946	386	490	480
434	065					

VEINTE Y OCHO MIL

370	876	109	047	812	772	300
121	695	413	319	029	181	522
471	922	815	485	942	892	495
881	974	920	663	288	510	813
593	104	310	897	037	857	421
891	799	650	765	448	932	640

VEINTE Y NUEVE MIL

368	861	457	255	748	601	429
032	978	873	939	025	608	561
888	442	909	198	049	787	747
011	286	270	138	996	685	394
889	140	765	148	634	607	717
794	127	934	989	469	131	153
037	242	266	169			

TREINTA MIL

865	577	071	967	419	105	497
007	997	962	474	003	297	327
991	990	190	109	457	595	404
820	220	998	752	634	697	174
099	025	336	198	060	161	023
911	469	524	910	430	850	121
432						

TREINTA Y UN MIL

890	514	970	595	314	322	521
023	225	966	245	756	158	700
093	946	670	930	104	286	925
098	335	016	697	621	534	160
011	374	554	239	339	678	521
033	241	749	235	955	753	162

Desde Barcelona

Un hombre muerto por el tren de Sarriá

En la calle de Balmes, entre las de Granada y Conde de Salvatierra, un tren de Sarriá, descendente, arrolló a un hombre de unos cincuenta años al que produjo tan graves lesiones que falleció momentos después, cuando, en el dispensario de Gracia se le iba a practicar la cura de urgencia.

Se llamaba Amadeo René Coca. Por disposición del juzgado de guardia el cadáver se llevó al depósito del Hospital Clínico.

Traslado del cadáver del Marqués de Casa Quijano

Esta tarde, a las tres, ha sido trasladado a la iglesia parroquial de la Bonanova, y después a la estación del Norte para ser conducido a Comillas, el cadáver del Ilmo. señor don Santiago López del Piélago y Díaz de Quijano, marqués de Casa Quijano.

El fúnebre acto ha demostrado por su gran concurrencia cuán sentida ha sido en Barcelona la muerte del ilustre prócer.

Figuraban en la comitiva gran número de asociaciones benéficas.

El duelo era presidido por el Gobernador civil, Comandante de Marina y representaciones de las demás autoridades.

Se formó también otra presidencia integrada por la familia del finado, doctor Vilaseca, canónigo que representaba al obispo de la diócesis; el párroco de Villafranca, reverendo doctor Badía, el canónigo de Mallorca reverendo doctor Sirvent, el capellán del Asilo Naval y los Padres Prieto e Ingunza, de la Compañía de

Jesús, en representación de la Universidad de Comillas.

Conferencia de Largo Caballero
El señor Largo Caballero dió una conferencia en la Sociedad de géneros de punto de Calella sobre el tema «La organización obrera y los Comités Paritarios».

González Rothwos
Se encuentra en Barcelona el ex-gobernador civil señor González Rothwos.

Acto aplazado
El acto de afirmación social corporativa organizado por la Juventud de Unión Patriótica, queda aplazado hasta el domingo, día 30 del mes del actual, por la mañana.

Propaganda de «El Mati»
Siguiendo la campaña de los organizadores del futuro diario católico «El Mati», se celebraron actos de propaganda en Valls y Gironella.

El domingo próximo piensa continuar la propaganda en Reus, Tarragona y en el Centro Moral de Pueblo Nuevo.

De la cárcel se escapan cuatro presos; dos complicados en el complot de Garraf

Hoy se ha sabido en esta ciudad que el domingo se escaparon de la cárcel, valiéndose para ello de llaves falsas, cuatro presos; dos de ellos, apellidados Compte y Juliá, condenados a cadena perpetua, y los otros dos, Masip y Aldeoberry, por delito de atraco.

Los cuatro fueron detenidos, ofreciendo resistencia Compte, que fué herido, y Juliá, que también resultó con algunas lesiones.

Palou y Gari
Barcelona, 11 Diciembre 1928.

Del Extranjero

El Consejo de la S. de N. en Lugano

Conferencia entre Chamberlain y Stressemann

Lugano.—El señor Chamberlain ha visitado al señor Stressemann, habiendo celebrado ambos personajes una larga conferencia, que ha durado hasta las siete de la tarde.

Aunque no se ha facilitado nota sobre dicha conferencia, se asegura que la entrevista ha sido muy amistosa y ha versado sobre la interpretación que los aliados dan al artículo 431 del tratado de Versalles.

La conversación se reanudará cuando el señor Stressemann devuelva al ministro inglés de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain.

¿Se celebrará una reunión del Consejo en Madrid?

Lugano.—En los centros españoles se hace saber que al aceptar el venir a esta población para asistir a las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, el señor Quiñones de León ha recordado que en nombre de su Gobierno había invitado a sus colegas a celebrar una próxima sesión del Consejo en Madrid.

Se espera que esta indicación sea examinada en tiempo oportuno por el Consejo.

La prensa francesa comenta la conferencia de Briand con Grandi

París.—Los diarios comentan con cierto interés la conferencia celebrada en Lugano por el señor Briand y el ministro italiano señor Grandi.

Algunos diarios creen que esta conversación puede tener importantes resultados internacionales, llegándose a afirmar que no parece imposible la conclusión, para fecha próxima, de un pacto de amistad franco-italiana.

El Consejo aprueba las resoluciones del Comité de Higiene.—Sesión secreta para examinar el conflicto entre Bolivia y el Paraguay.

Lugano.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado las resoluciones del Comité de Higiene y ha liquidado ciertos asuntos relacionados con la conferencia de París.

Después el Consejo se reunió en sesión secreta y examinó el incidente surgido entre Bolivia y Paraguay.

El conflicto entre Bolivia y el Paraguay

El ministro de Bolivia en Asunción, sale de la capital

Buenos Aires.—El ministro de Bolivia en Asunción ha recibido sus pasaportes.

La marcha del ministro no ha dado lugar a ningún incidente.

Nota del Paraguay a Bolivia

La Paz.—Telegrafían de Asunción que el Gobierno del Paraguay al hacer entrega de los pasaportes al ministro de Bolivia, le ha entregado también una nota declinando toda responsabilidad por el incidente ocurrido en el territorio del Paraguay.

Hay esperanzas de que se evitará la guerra

Nueva York.—Se tienen fundadas esperanzas de poder evitar que el conflicto entre Bolivia y el Paraguay llegue a revestir caracteres bélicos. Varias cancillerías americanas trabajan activamente para limitar el conflicto a una simple cuestión de fronteras y resolverlo después dentro de términos amistosos.

La excitación en Bolivia es extraordinaria, contrastando esta actitud con una cierta calma en el Paraguay.

Hace años que el patriotismo boliviano es muy susceptible a consecuencia de varias cuestiones de fronteras, que Bolivia cree han sido resueltas contra ella, como la cuestión de Tacna y Arica, que Bolivia estima no han de pertenecer al Perú ni a Chile sino a ella, y por el deseo no satisfecho de tener una salida al mar.

Este estado de espíritu explica la gran excitación manifestada por Bolivia en la ocasión presente, y el hecho de haber querido dar los bolivianos el carácter de «casus belli» al incidente fronterizo.

¿Declaración de guerra?

París.—El «Matin» reproduce un despacho de Nueva York dirigido al «Daily Express», diciendo que la sesión secreta del Congreso de Bolivia tiene por objeto discutir, según se afirma, la declaración de guerra al Paraguay.

Emoción en la S. de N.

Lugano.—El incidente de frontera entre Bolivia y el Paraguay, ha causado bastante emoción en los círculos de la Sociedad de Naciones.

Créese que la visita hecha ayer por tres personalidades sudamericanas, miembros del Consejo, a M. Briand, no es del todo ajena a estos acontecimientos.

También se hace observar que el Consejo de la Sociedad de Naciones, como guardián de la paz, no puede ver con indiferencia unos incidentes graves que amenazan la paz.

Sin embargo, no puede ocultarse que la situación es algo delicada por el hecho de que desde 1922 Bolivia no pertenece a la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, hasta ahora no ha habido ninguna demanda oficial de intervención por parte de ningún miembro de la Sociedad de Naciones, pero esto no excluye que el Consejo examine la situación.

Anoche circuló el rumor de que la República Argentina había ofrecido su mediación.

Si esto se confirmara, la situación se encontraría muy modificada.

En los combates entre bolivianos y paraguayos, resultaron cien víctimas

La Paz.—El número de víctimas de los últimos combates pasa del centenar.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

Comentarios al parte de anteanoche

Londres.—El boletín facultativo de esta noche, relativo a la salud del Rey, se considera inquietante y menos satisfactorio que el de la mañana.

Se estima que la situación justifica la existencia de una viva inquietud, debido a que uno de los factores más importantes de la infección general, ha reaparecido en parte.

La semana última, los médicos pudieron anunciar que la infección estaba localizada y esto dió margen al optimismo de cuantos rodeaban al Monarca, creyéndose que el Rey había entrado en una franca mejoría. Hoy, femporo, la situación ha cambiado totalmente, pues las toxinas procedentes del pulmón se propagan a otras partes del cuerpo, afectando seriamente diversas funciones orgánicas, entre ellas el normal funcionamiento del corazón.

El Príncipe pasa por Italia

Londres.—El príncipe de Gales, que procedente de Brindisi se dirige

a Londres en tren especial, ha recibido esta mañana en la estación de Bolonia noticias relativas al estado del Rey Jorge

Durante una brevísima parada que el tren ha hecho en Milán, el príncipe envió cordiales telegramas al Rey de Italia y a Mussolini, dándoles las gracias por las facilidades encontradas durante su estancia en territorio italiano.

El príncipe espera llegar a Londres mañana por la mañana.

El Rey sigue igual

Londres.—A última hora de anoche el Rey Jorge seguía igual.

Se ignora si los médicos autorizarán al Príncipe de Gales para ver a su padre.

Notas sueltas

Afganistán

La rebelión contra las reformas de costumbres

Londres.—Comunican de Lahore al «Times» que en el Afganistán aumenta la indignación popular contra las reformas impuestas por el rey Amanullah hasta el punto que los mullahs del Este llaman al Rey «el Infiel».

Los diarios del país ridiculizan al Rey.

Los silvaris se oponen a la abolición de determinadas costumbres y al proyecto de educación que prevé el envío de cierto número de estudiantes a Europa.

Bodas de plata sacerdotales

Con motivo de la celebración de las Bodas de plata Sacerdotales del Rdo. P. Atanasio de Palafrugell, la Comunidad de PP. Capuchinos, Pía Unión de San Antonio y Juventud Antoniana, honrarán al celebrante con los siguientes actos:

Día 13.—A las siete y media, Misa de Comunión general que celebrará el Rdo. P. Atanasio en cuyo solemne acto actuarán de padrinos don Antonio Fortuny y doña Ana Serrat Calvo de Llosas. Nuestro llorado Obispo Doctor Llompart concedió 30 días de indulgencia a los fieles que asistan a la referida misa. Durante la misa la Capilla Antoniana interpretará escogidos motetes polifónicos.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, los asistentes se trasladarán al local social de la «Juventud» donde tendrá lugar un acto de adhesión al P. Director.

Día 14.—A las seis de la tarde, velada homenaje en el «Círculo de Obreros Católicos» en cuyo acto tomarán parte distintos elementos de la Juventud Antoniana.

CATECISMO CATOLICO.—P. ARCOS. Un tomo de unas 500 pág. encuadernado en tela negra.—Ptas. 3'00. De venta: Imprenta «LA ESPERANZA».

Tintas 4001 Pelikan

— Frascos de un litro, 7'50 pesetas; de medio litro, 4'50; de un cuarto de litro 2'75; de un octavo de litro 1'75.

Especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas.

Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 2'75. De venta: Imprenta «Ln Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

— **KEMPIS**—Imitación de Cristo—seguido del Ordinario de la Misa, Letanías de los Santos, Cánticos y Oraciones. Edición miniatura—Mide 5 1/2 x 9 cm. y pesa 70 gramos

600 páginas impresas sobre finísimo papel—pel biblia, en bellos y claros tipos—Precio: 2'25 pesetas



CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

“Bono-Regalo,” gratis

Hace dos años, que tuvimos la feliz ocurrencia de lanzar nuestros famosos BONOS-REGALO, y hasta la fecha hemos repartido entre unas tres mil familias más de ochenta mil duros en géneros de uso y precio corriente, a la libre elección de los suscriptores.

Naturalmente, esto no lo hemos hecho «como negocio», sino «como propaganda», y el resultado ha sido verdaderamente espléndido. A todas horas nuestros establecimientos rebosan de compradores, y el éxito alcanzado nos anima a seguir perfeccionando nuestra idea en pro de nuestros suscriptores, y también, para que los «eternos desconfiados», se convengan de que no buscamos «su dinero» sino «sus visitas» y su amistosa cooperación.

A este fin anunciamos dos cosas:

1.º Que el plazo de suscripción a los actuales «Bonos-Regalo» (con 40 % de Beneficio) termina el 31 del próximo Diciembre y no se repetirá nunca más en tan ventajosas condiciones.

2.º Que además hemos creado unos **Bonos-Regalo-Gratis**, los cuales se distribuirán en los principales comercios de la isla.

Rogamos pues al público en general, que pida en todos los comercios nuestro **Bonos-Regalo-Gratis** y el comerciante, que no los tenga puede dirigirse a nosotros y se los facilitaremos con toda clase de detalles para su perfecta distribución.

Grandes Almacenes

— DE —

Andrés Buades Ferrer

Nuevo edificio propiedad

Plaza de Cort, 23-24 y Calle Gestos 15-17

PALMA DE MALLORCA



Caloríferos de Goma

Botellas para agua caliente de goma marca UNIVERSAL, las mejores para calentar la cama, para aliviar cualquier dolencia cómoda e higiénica no molestan y son indispensables para personas delicadas, extenso surtido en tamaños a precios.

Casa Codina

Unión, 8 Palma, (Entre Mercado y Borne)



BAMBÚ

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Dobre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 19 de enero 1929 de Gijón el 20 de Coruña, el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayara, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Colón, Guaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor Juan Sebastián Elcano saldrá de Barcelona el día 18 de enero 1929 de Valencia el 19 de Málaga, el 21 de Cádiz, el 23 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayara, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia Colón.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El nuevo y rápido vapor Magallanes saldrá de Barcelona el día 5 de Dobre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 5 de enero 1929 de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS

El vapor saldrá de Barcelona el día de para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO ESTADOS UNIDOS

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el día 4 de Diciembre de Valencia el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 10 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa) Habana y Nueva York.

El vapor Marqués de Comillas, saldrá de Barcelona el día 9 de enero 1929, de Valencia, el 10 de Málaga, el 12 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Nueva York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor Montevideo, saldrá de Barcelona el día 15 de Dobre, para Valencia Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

El vapor Isla de Panay saldrá de Barcelona el día 1 de enero 1929 para Valencia Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Santa Cruz de Tenerife, Porto Prais (Cabo Verde), demás escalas intermedias de Fernando Poo.

LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el 26 de Diciembre y de Cádiz el 29, directamente para New-York.

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona el 22 de enero 1929, de Cádiz el 27 directamente para New-York.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que permiten admitir carga y pasajeros para

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina—Australia—Nueva Zelanda—Ilo-Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. Punta Arnan, Coroael y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

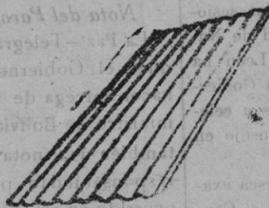
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le serán entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.

Portland Artificial “Landfort,”

Grapier-Portland “Vallcarca,”

de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de **José Fradera**
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

El Perpetuo Socorro

Revista mensual religiosa.

Organo de la Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y de S. Alfonso M.º de Ligorio en España y países de lengua española.

Publicada por los Padres Redentoristas con licencia eclesiástica.

Cinco pesetas al año, pago adelantado.

Se suscribe: General Barceló, 1, 3.º-1.º

Pérdida

El sábado se extravió un broche de oro con diamantes. Se gratificará el hallazgo, Cofradía, 1.º-3.º.

CALLOS?

Ungüento Magico

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo», «verrujas» y «juanetes».

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

Ungüento Magico

En farmacias y droguerías 1.50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.º S. Indefonso, 5, Madrid.

Sirvienta

La necesita matrimonio sin hijos, casa seria. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.



PELOTAS Y ARTICULOS

Foot-ball

Todas las marcas y precios

Casa Codina

Unión, 8—Palma

(entre Mercado y Borne)

Carbón y leña

Al detall y a domicilio.

San Miguel núm. 159.

Se alquila

Primer piso calle Boneo núm. 2 con fachada en esta calle y en la de la Gloria; 4 dormitorios y demás dependencias. Informes Montesión 1.º.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma, Santiago Russiñol, 25, frente al Instituto.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, (caltejón), y Merced, 8.

PELO-VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde

Estilográficas

AGATE, desde 2 ptas. De venta: Imprenta «La Esperanza» Lonjeta, 11 y 13.

De radiotelefonía

PROGRAMAS PARA HOY

Barcelona E. A. J. 1.

16:00: Apertura de la Estación.—16:05: Conferencia educativa, «Formación del carácter» por don Federico Jiménez y Ruis, Presidente de la Liga Cervantista en Barcelona y profesor de Instrucción primaria.—16:15: Intermedio musical.—16:25: Conferencia instructiva: «La primera vuelta al mundo», conocimientos histórico-geográficos, por don Cristóbal Ferrer y Serra, Maestro Nacional de Teyá.—16:35: Intermedio musical.—16:45: Conferencia recreativa «La menor de las tres» cuento, por don Aurelio Campmany.—16:55: Intermedio musical.—17:00: Cierre de la Estación.

17:30: Apertura de la Estación. El sexteto Radio interpretará: «Murmillos», fox blues J. B. Slamak. «Fue una ilusión» pericón Conchita Bianchi «Sweet Delight», vals J. Volga.—18:00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.—18:10: El sexteto Radio interpretará: «Kadur» marcha mora R. Lorente. «Roberto el diablo» selección Meyerbeer Schreiner. «Confidences» valse E. Waldteufel. «Sansón y Dalila» fragmento Saint Saens Mouton. «Juliska» czardas G. Michiels.—19:00: Cierre de la Estación.

20:30: Apertura de la Estación Clase semanal de Gramática Castellana.—21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.—21:15: Cotizaciones de monedas y valores. Últimas noticias. Cierre del Bolsín de la tarde.—21:10: La orquesta de la Estación interpretará: «El barbero de Sevilla» obertura G. Rossini.—21:20: Sesión de tangos por la Orquesta Alma Argentina y el cantante estilista argentino señor Visconti. «La comparsita» Matos Rodríguez. «Noche de Reyes» Curcey Mañá. «Pretenciosa» Traverso y Canaro. «El boyero» canción Tagle y Flores. «El carrerito» Vaccarezza y De los Hoyos.—21:45: Fragmentos de las obras teatrales «Una noche en

Venecia» de Eduardo Marquina, y «Mundo mundillo» de los hermanos Alvarez Quintero.—22:00: Concierto por la Orquesta Filarmónica de mandolinistas. Director Félix de Santos Sebastián. «Ave María» Schubert. «Las quejas del pastor» Mendelssohn «La fileuse» Mendelssohn. «Minuetto» Bocherini. «O.gía» danza número 3 Turina. «Pavana» Costa Dequidit «Los maestros cantores» canción de Walter, Wagner. «Oriental», Santos. «Dalt les Gabarres» sardana J. Garreta.—23:30 Cierre de la Estación.

Madrid E. A. J. 7.

19:00 Campanadas de Gobernación Cotizaciones de Bolsa. Concierto por el sexteto de la Estación: «La mujer divorciada» fantasía Leo Fall. «Le chemineau» fantasía Leroux. «El rey que rabió» fantasía Chapí.— Intermedio por Luis Medina.—Música de baile. Transmisión de la orquesta «Palermo», desde el Alkázar.—20:25: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—20:30: Fin de la Emisión.

21:45: Cursos radiados: Curso de cuestiones agrícolas «La agricultura en las escuelas rurales» por don Agustín Nogués inspector de la Dirección general de primera enseñanza.—22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Última Cotizaciones de Bolsa. Programa regional aragonés. Gaby Delba, soprano, Alberto Paillole barítono, y orquesta de la Estación. La orquesta: «El mañón», jota Barrera. Alberto Paillole: «No soy de la Almunia» jota Ruiz de Azagra. «La jótica de la aldea», jota, Berraondo. Gaby Delba y Alberto Paillole: «El dúo de la Africana» Caballero. La orquesta: «La Dolores» jota Bretón. Gaby Delba: «El ruiseñor», jota Zamacois. Alberto Paillole: «El guitarrico» jota Soriano. Gaby Delba y Alberto Paillole: «De ronda» escena y jota M. Romero. Intermedio: «Comentarios semanales para oyentes informales» por Enrique Jardiel Poncela.—23:15: Concierto por Encarnita Soria, mandolinista y Luis de Soria, guitarrista: «Granda» Albéniz. «Claro de luna» guitarra sola Beethoven. «Potpourrit de aires populares» Soria. «Mignonetto» gavota Bechman. «Armónica de mi mandolina» Soria. «Variaciones sobre un tema de jota» guitarra sola Arcas.—24 Campanadas de Goberna-

ción; Crónica resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio suministrado por el diarios «El Debate». Música de baile: Transmisión de la orquesta «Palermo» desde el Alkázar.—0:30: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Barcelona E. A. J. 1.

11:00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13:30: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana.— El trío Iberia interpretará: «En el Rhin» marcha J. Jarque. «Sangai» fox H. Nicholls. «Yaguaron» pericón java R. Mayoral. «El profeta» selección G. Meyerbeer «Rondalla aragonesa» E. Granados. «El Paraguay», pericón J. M. Torrens. «Old Spain» pasodoble, J. Demón. Alternando con discos de gramola.—14:45: Cierre de la Estación.

El reglamento definitivo de la Asamblea Nacional

Inserta la «Gaceta» una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros aprobando el reglamento definitivo de la Asamblea Nacional para que rija en substitución del provisional, aprobado por real orden de 27 de septiembre de 1927.

A continuación publica el periódico oficial el texto del nuevo reglamento, que consta de 113 artículos.

Se establece que el límite máximo que puede alcanzar el número de asambleístas es el de 400 y sólo en el caso de que llegue a ser menor de 325 estará obligado el gobierno a hacer nuevas designaciones dentro de las normas a que ha de sujetarse la composición de la Asamblea, esto es, un representante municipal y otro provincial, por cada una de las provincias españolas; un representante por cada organización provincial de la Unión Patriótica; los representantes del Estado, a quienes se confiera carácter de asambleísta; representa-

ción por derecho propio a virtud de las categorías que ostentan y cargos que se ejerzan y representación de la cultura, la producción, el trabajo, el comercio y demás actividades de la vida nacional.

Se señalan los casos en que tendrá lugar la pérdida de la condición de asambleísta.

Cuando se trate del cese en los cargos de concejal o diputado provincial por simple destitución gubernativa, no fundada en motivos de orden penal, podrá el asambleísta seguir en este cargo, comunicando esta decisión al presidente de la Asamblea.

Se señala como función primordial de la asamblea: Preparar el anteproyecto de constitución y sus leyes complementarias. Podrá asimismo estudiar propuestas y proyectos de palpante actualidad, bien por encargo del gobierno o iniciativa propia. Los asambleístas tienen función fiscalizadora ante los plenos de la actuación del gobierno, por medio de interpelación. Así mismo podrán realizar inspecciones sobre organismos o funciones del Estado cuando el gobierno lo considere conveniente.

Los asambleístas de provincias devengarán en concepto de dietas cincuenta pesetas por asistencia a los plenos y secciones o comisiones de que forman parte. Los de Madrid percibirán por iguales motivos veinticinco pesetas. No se limita el número de sesiones plenarias. Estas se celebrarán durante el período que funcionará la asamblea, esto es: desde el segundo lunes de octubre al último sábado de julio del año siguiente; salvo los días de fiesta religiosa o nacional; veinte días a partir del 20 de diciembre; diez, a partir del domingo de quincuagésima y otros diez a partir del de Ramos. El número de plenos lo fijará el presidente de la asamblea de acuerdo con el gobierno. La duración de los ruegos y preguntas será sólo de diez minutos, con igual tiempo para contestar, al ministro correspondiente.

En las interpelaciones se podrá emplear, como máximo, treinta minutos y otros treinta el ministro o funcionario para contestar, siendo facultad de la Presidencia conceder dos turnos más, de diez minutos cada uno, a los asambleístas que durante el debate hubieran pedido la palabra.

En la discusión de dictámenes habrá normalmente tres turnos con las contestaciones correspondientes de cada sección. Cuando la importancia del asunto lo requiera, podrá el presidente ampliar los turnos en los debates sobre totalidad. Los discursos de cada orador no podrán exceder de treinta minutos en la discusión por artículos o partes. Las intervenciones no deberán exceder de veinte minutos y de diez las rectificaciones.

La Presidencia determinará en cada caso si un dictamen ha de ser votado en totalidad o por partes, así como la forma de votación. Las votaciones, novedad que contiene el reglamento definitivo, podrán ser de uno de los cuatro modos siguientes, quedando prohibida la abstención: permaneciendo sentados los que aprueben; por votación nominal; por papeletas y por bolas. Para abrir la sesión del pleno, celebrarla y tomar acuerdos será necesaria la presencia de cien asambleístas en el salón de sesiones. Los asambleístas podrán pedir, al comenzar la votación, que se cuente el número de los presentes, para comprobar si hay el reglamentario.

Boletín religioso

HOY, DIA 12 CUARENTA HORAS Empiezn en San Felipe Neri, a la Virgen Inmaculada de Guadalupe. JUEVES, DIA 13 Santa Lucía, rg. y mr. y el Bto. Antonio Grassi CUARENTA HORAS Continúan en San Felipe Neri, a la Inmaculada Virgen de Guadalupe. Exposición a las seis. A las nueve, misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced, a las seis y media misa y ejercicio de las Cuarenta Ave-Marías. A las siete y media, la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrarán su función reglamentaria, con misa de comunión general.

Fiesta solemne en honor de Santa Lucía. A las diez y media, oficio cantado por la capilla de señoritas cantoras de la Merced, y ensalzará las glorias de la Santa Mártir, el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro. Después de la misa cantada, habrá otra misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena de Santa Lucía, y solemne ejercicio de la Hora Santa.

VISITA A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

Misal Cotidiano

EL MISAL COTIDIANO, como ya indica el título, es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa. En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa». El MISAL COTIDIANO es también excelente devocionario, pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos. El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 x 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso. El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. MIRÓ Vidriera, 40 al lado, chocolatería Bordoy.

Calendari Blok Catalá 1929

Preu: 50 cts. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Calendari de la cuina

Dies d'abstinència i de dejuni de l'any 1929. Preu: 15 cts. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc. Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO

Desde 1.º de Octubre a 31 de Marzo

DE PALMA A ARTA Salidas de Palma: A las 8 (1) 14:35 (4). Llegadas a Artá: A las 10:28 17:5. DE ARTA A PALMA Salidas de Artá: A las 6:50, (2) 16 (3). Llegadas a Palma: A las 9:25 19:12. DE PALMA A MANACOR Salidas de Palma: A las 8 (1), 14:35 (4) y 18:15 (5). Llegadas a Manacor: A las 9:38, 16:15 y 20:37. DE MANACOR A PALMA Salidas de Manacor: A las 7:42 10:15 (6), y 17:15 (3). Llegadas a Palma: A las 9:25, 12:30, 19:12. DE PALMA A INCA Salidas de Palma: A las 7:5, 8, (1), 12:35 (3), 13:45, 14:35 (4), 14:45 (9), 15 (5). Llegadas a Inca: A las 8:21, 8:43, 10:15, 15:15, 15:50, 20:5. DE INCA A PALMA Salidas de Inca: A las 5:5, 7:48, 11:20, 11:30, (3) 12:49, 14:22, 17 y 19 (1). Llegadas a Palma: A las 7, 8:58, 12:30, 14:3, 15:44, 18:10 y 19:15. DE PALMA A PELANITX Salidas de Palma: A las 8:25 (8), 10:10, 10:15 (4). Llegadas a Pelanitx: A las 10:31, 12:02.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6:45, 11:30 (6), 11:50 (7) y 17:15 (3). Llegadas a Palma: A las 8:58, 14:3 y 19:12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8:25 (8), 14:45 (9) y 18:15 (5). Llegadas a La Puebla: A las 10:18, 16:26 y 20:27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7:00, 11:50 y 17:15. Llegadas a Palma: A las 8:58, 14:03 y 19:12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7:55, 14:40 y 18:25 (11). Llegadas a Santanyi: A las 10:00, 16:12 y 20:33.

DE SANTANYI A PALMA

Salida de Santanyi: A las 6:40, 12:10 y 17:20. Llegadas a Palma: A las 8:50, 14:25 y 19:13.

COSENAS TRES

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell, Lloseta ni Empalme. (2)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca. (3)—No tiene parada en Marratxi ni Pont d'Inca. (4)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme. (5)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20. (6)—Circula los lunes y miércoles. (7)—Circula los martes y viernes. (8)—Circula los sábados y domingos.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—Directo a Consell. (10)—Directo a Santa María. (11)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20:16.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cançaneta se apean en la estación de Marratxi.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Monasterio de Lluch, en Inca.

Los de Costitx en El Empalme. Los de María en Sinen. Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sancelas en Santa Ponsa. Los de Porto Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor. Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lluch mayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9:15 y 17:00. Salidas de Palma: A las 7:40, 14:35 y 19.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11:30 y de Sóller a las 13:15.

En dichos días el tren de la tarde saldrá de Sóller a las 17:30.

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Ayer tarde, a las seis y diez se reunió la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Alcalde, señor Aguiló, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Oleza, Llompart, Barón de Pinopar, Oliver y Frontera, Valenzuela, Sabater, Barceló y Mir y Alcover Gacías.

La sesión que fué continuación de la empezada el lunes suspendida en señal de duelo por el fallecimiento de nuestro amado Prelado, el doctor Llompart (q. e. p. d.), empezó con la aprobación de las diversas cuentas que figuraban en el orden del día.

Se acordó volverse a la Comisión de Hacienda un dictamen, que en la sesión anterior quedó sobre la mesa, referente a una instancia presentada por don Miguel Bonifán Martí, solicitando una rebaja en el arbitrio sobre mostradores.

Se acordó conceder doce licencias para efectuar obras particulares.

Se aprobó la concesión de 250 pesetas, que figuran en presupuesto, al encargado del Cementerio de Establiments.

Se acordó la imposición de una multa a un propietario de la calle H. del Ensanche por realizar obras sin el oportuno permiso.

Se acordó entregar al Patronato Escolar de Secar del Real, a buena cuenta, la cantidad de tres mil pesetas.

Se aprobó la instalación de una lámpara eléctrica en la calle de Rafael Rodríguez.

Se aprobó la distribución de mil pesetas entre los diferentes dispensarios de la Cruz Roja de esta ciudad.

A continuación se dió lectura a una carta, muy atenta, de don Luis Canals agradeciendo el pésame de la Corporación por el fallecimiento de su padre don Mariano (q. e. p. d.).

Se leyó después un informe del Oficial letrado, señor Andreu, en el que—contestando a una comunicación enviada por el Colegio de Procuradores, en la cual se manifestaba el acuerdo del Colegio de servir por turno los Colegiados a las Corporaciones oficiales—manifiesta que el Ayuntamiento ha de tener libertad para nombrar el procurador que más le acomode para sus asuntos, aceptando sin embargo algunas otras condiciones de la comunicación citada.

El señor Barón de Pinopar manifestó su opinión de que el Ayuntamiento en todo momento debe tener imposiciones.

A propuesta del Alcalde, se acordó quedase esta cuestión ocho días sobre la mesa.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual que importa 250.550 pesetas.

(Entra en el salón de sesiones el señor Alcover y Sureda).

Por Secretaría se dió cuenta de haberse publicado un edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, de haberse interpuesto un recurso contencioso administrativo en contra de un acuerdo del Ayuntamiento respecto de la concesión de la subasta del servicio de la limpieza pública de esta ciudad.

Se acordó que este asunto pase a estudio del Oficial letrado.

El señor Llompart se interesó pase a la comisión de Hacienda, para su inclusión en el presupuesto, el nombramiento acordado por el Alcalde de Inspector de los servicios municipales a favor de don Gabriel Feliu.

También se interesó el señor Llompart por una solicitud presentada por el Ingeniero Municipal, excedente, don José Zaforteza Musoles solicitando su reingreso.

El orador pidió se dé a ella la tramitación legal para que figure la consignación necesaria en el próximo presupuesto.

El Sr. Oleza expresó su opinión de que debe darse la solicitud por presentada y que se tramite para no causar perjuicio al interesado.

Después de intervenir en este asunto los señores Llompart, Barceló y Mir, Barón de Pinopar y Secretario, explicando la tramitación asunto, se acordó proceder a la tramitación de la instancia.

Los señores Barceló y Mir y Barón de Pinopar se interesaron, por que se vea la manera de evitar se tren escombros en la explanada de Ca'n Perantoni,

Con este motivo se originó una larga discusión sobre la forma posible de evitarse, intervinieron los señores Oliver y Frontera, Barón de Pinopar y Alcover y Sureda, acordándose facultar al Alcalde para solucionararlo y si precisa nombrar personal para ello.

El Alcalde solicitó de la Permanente permiso para ausentarse quince días para asuntos particulares, siéndole concedido.

Y se levantó la sesión.

Los seguros con ABONOS GARANTIZADOS del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, resultan una combinación altamente interesante.

Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Rey Jaime II».

De Ciudadela ha llegado el vapor «Ciudadela».

Esta tarde saldrá el vapor «Bellver», para Tarragona.

Mañana es esperado el vapor «Balear», procedente de Ibiza y Valencia.

Notas de Sociedad

Entierro

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al Cementerio del cadáver de la Excm. señora doña María de la Concepción Moreno y Ferrer de Sant Jordi, viuda de Pou.

El acto estuvo concurridísimo, quedando de relieve tanto el general aprecio de que gozaba la difunta como las numerosas relaciones de su distinguida familia. El desfile del concurso que acudió a testimoniar su pésame duró largo tiempo.

Reiteramos a la familia de la difunta nuestra sentida condolencia.

De viaje

Desde hace unos días se encuentra en Palma, donde pasará una temporada con su familia, nuestro estimado amigo el teniente de Infantería don Mateo Jaume Rosselló.

Sea bien venido.

Anteayer embarcó para Barcelona, el comerciante don Domingo Torrents Roca.

Ha regresado de su viaje a Madrid y Sevilla, donde visitó las obras de la Exposición, el señor Conde de Peralada.

Hoy ha llegado de Barcelona el fundador de la Juventud Antoniana, don Antonio Moles Caubet para asistir a las fiestas que se han de celebrar en dicha Asociación con motivo de las bodas de plata sacerdotales del R. P. Fr. Atanasio de Palafrugel.

Hoy han llegado de Barcelona, en el «Jaime II», don Pedro Roses, don Juan Pieras, don José Jové, don Pedro Aomar, don Enrique Camps, don Emilio Carrasco, el ingeniero don Alberto Blanes y señora y don Antonio Delgar.

También han llegado don Matías Pizá, don Juan Oliver, don Antonio Ochoa don Javier Garau y don Juan Vives.

Para Barcelona salieron ayer, en el «Jaime I», don Mario Gallard, don Juan Bauzá, don José Ripoll, don José Pons, don Jaime Ors, don Clemente Puig y don Ignacio de la Vega.

También salieron el oficial de telégrafos don Sebastián Barrera, don Enrique Cots y don Nicolás Brieva.

Ayer llegó, procedente de Madrid, el Secretario de la Diputación, don Miguel Font Gorostiza, con su señora esposa.

Oposiciones

Han ingresado en las últimas oposiciones celebradas recientemente en Madrid para el Cuerpo de Telégrafos, los estudiosos jóvenes don Juan Riera Escandell y don Leopoldo López Briñas.

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido, tras larga enfermedad, sufrida con cristiana resignación, la distinguida señora doña María Fábregas y

LA SEÑORA D.^a María Fábregas y Sureda

Ha fallecido

Después de recibir los Santos Sacramentos

A. E. R. I. P.

Su esposo don José Sureda y Massanet, hijos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará en San Nicolás esta tarde a las cuatro y media, y seguidamente a la conducción del cadáver, como también les suplican a asistencia al funeral, que se celebrará en la mi-ma iglesia mañana jueves a las once.

No se invita particularmente.

El duelo se despiden en la iglesia.

La Ilma. Señora Doña Concepción Salvá y Rosselló

Viuda de Font

Ha fallecido a los 87 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan la asistencia al rosario que en sulragio de su alma se rezará esta tarde a las siete y media en la iglesia parroquial de San Nicolás y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Verí, 13.
El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Barcelona ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Sureda, esposa del Doctor don José Sureda y Massanet.

Por su bondad y su trato agradable, la finada se granjaba el afecto de cuantos la conocían, habiendo sido su muerte hondamente sentida entre las numerosas amistades y relaciones que la difunta contaba en nuestra sociedad.

R. I. P. A.

Reciban su afligido esposo, el Doctor Sureda Massanet; sus hijos, hermanas, sus hermanos políticos, don Bartolomé Bosch y don Pascual Ribot y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

A la edad de ochenta y cinco años, ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Concepción Salvá Rosselló, viuda de Font.

Señora de ejemplares virtudes y piadosos sentimientos, bondadosa y afable, era muy apreciada por cuantos tenían el gusto de conocerla, y su muerte ha sido muy sentida. Deja la difunta edificante recuerdo.

D. E. P.

Enviamos a su hijo, don Sebastián Font, Director del Instituto de esta ciudad; a su hija doña Isabel, a su hijo político don Antonio Salvá de L'Allapassa y a la demás familia, la expresión de nuestra profunda condolencia.

De Arte

En las «Galerías Costa» se inauguró ayer una Exposición de paisajes de Mallorca por el conocido pintor don Juan Fuster.

He aquí el catálogo:

- 1.—«Día gris», Visión de Palma.
- 2.—«Sol de tarde» id. de Palma.
- 3.—«Crepúsculo», id. de Palma.
- 4.—«Huerto de naranjos» (Can Binimelis) Son Roca (Palma).
- 5.—«En Son Rapinya» (Palma).
- 6.—«Campo florido» (Establiments).
- 7.—«Cala de Mar Masem» (Andraitx).
- 8.—«Cap des Llamp» (Andraitx).

9.—«Damunt sa Mola» (Andraitx).

10.—«Alrededores de Estalenchs» (Estalenchs).

11.—«Desde la serra» Son Verí, (Valldemosa).

12 y 13.—«Escalera, jardín de (La Coma) mañana y tarde. (Valldemosa).

14.—«Mi terraza» (Valldemosa).

15.—«Visión de Pontás» (Santanyí).

Ayer se clausuró, en los salones del Círculo Mallorquín, la Exposición de Dibujos que ha tenido abierta desde el día 2 el dibujante mallorquín, Joaquín María Domenech.

Sueltos y noticias

Funerales

Mañana, día 13, en el Convento de San Jerónimo se celebrará un funeral por el alma del señor Obispo de esta Diócesis.

EL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA realiza unos seguros CON ABONOS GARANTIZADOS de resultados verdaderamente positivos.

COSES NOSTRES

DE Bartomeu Ferrá

3'50 ptas.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

CUARTILLAS

—UN PAQUETE DE MEDIO KILO—
conteniendo unas 250 ó 270 cuartillas

1'40 Pesetas

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Bursátiles

Bolsa de Barcelona

Día 11 de Diciembre 1928.

Acciones Nortes.	
» Alicante.	124'50
» Andaluces.	118'30
» Orenses.	89'60
» Colonia'es.	43'20
» Chades.	131'75
» Explosivos.	724'00
» Filipinas.	230'00
» Platas.	000'00
» Transversal.	00'00
» Aguas.	46'50
» Docks.	000'00
» Gas y Electricidad.	000'00

Monedas

Francos.	24'30
Libras.	30'02
Dólares.	6'18
Liras.	32'50
Francos suizos.	119'25
» belgas.	00'00

Bolsa de Madrid

Día 11 de Diciembre 1928.

Valores del Estado

Interior 4 %.	76'00
Exterior.	80'70
Amortizable 3 %.	00'00
Amortizable 4 %.	84'00
Amortizable 5 % 1920.	95'50
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	92'20
Amortizable 5 % 1927 (libre)	105'15
Amortizable 5 % 1917.	93'25

Varios

Acciones Banco de España	582'00
» Arrendataria de Tabacos.	240'00
Azucareras preferentes ordinarias.	000'00
» ordinarias.	50'50
Acciones Banco Hispano-Americano.	231'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %.	91'00
» 5 %.	000'00
» 6 %.	111'00